

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

21099 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de concesión para la ocupación de quinientos diecinueve metros cuadrados (519 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a terraza - mirador junto a la bocana norte del túnel bajo la Atalaya, T.M. de Laredo. Referencia S-4/46 CNC02/99/39/0024.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 24.04.2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Laredo.

Destino: concesión para la ocupación de quinientos diecinueve metros cuadrados (519 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a terraza - mirador junto a la bocana norte del túnel bajo la Atalaya, T.M. de Laredo.

Plazo: 20 años, prorrogables por un periodo de otros 20, hasta un máximo de 40 años.

Superficie: 519 m².

Canon: Exento.

Santander, 10 de mayo de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190026390-1